

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

30243 SEVILLA

El Juzgado de lo Mercantil n.º 2 de Sevilla, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 23 de la Ley Concursal

ANUNCIA

1.º-Que en el procedimiento número 1192/12 por auto de 03/04/17 se ha modificado la administración concursal y se informa que la administración concursal designada ha sido López Colchero y Asociados, S.L.P., cuyo apoderado es D. Pedro López Ramírez, con DNI: 09206931P, vecino de Madrid, con domicilio: Plaza Aviador Ruiz de Alda, 11, Sevilla, profesión: economista y dirección de correo electrónico: pedro@lccadministracionconcursal.es, tfno: 914497565, fax: 914415963.

Sevilla, 17 de abril de 2017.- La Letrada de la Administración de Justicia.

ID: A170028786-1